

Se inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas. Se suscribe por adelantado. Fuera de España: 3 meses, 12 ptas., un año, 28. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. F. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.658

Madrid, Miércoles 18 de Julio de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## Sección militar.

### APLICACIONES MILITARES DE LAS VÍAS FÉRREAS.

#### IMPORTANCIA Y UTILIDAD

#### DE LOS CAMINOS DE HIERRO EN LA GUERRA.

#### IV.

Antes de la invención de los caminos de hierro y de sus aplicaciones á los trasportes militares en general, no podía contar más que con los hombres y el material reunidos en puntos próximos al que él ocupaba, mientras que hoy tiene á su disposición los que se encuentran á centenares de leguas de distancia, por más que ha de contar siempre con que de iguales ventajas goza su enemigo, para poder atender á todas las eventualidades que en un plan de campaña puedan originarse de esta preciosa facultad.

El mismo emperador Napoleón I, engañado en sus previsiones, tuvo que deplorar en alguna ocasión la penuria que nacia de este estado de cosas, viéndose obligado á emprender retiradas prematuras, como en Dresde, por falta de municiones, fracasando así sus mejores proyectos.

Servida hoy la administración por instrumentos más perfeccionados, permite al génio del hombre de guerra extender sus operaciones, sin dejar de ser fuerte en todas partes. En la actualidad ya no son de temer las numerosas bajas que en los ejércitos producían, aun antes de combatir, las marchas forzadas á que les obligaban las combinaciones estratégicas; ya no se ven los hospitales llenos de enfermos, ni se arruina una comarca ó un país por la estancia prolongada en él de un ejército numeroso; y libre el general, de estos cuidados, sin miedo á que sus cálculos fracasen por los retrasos que ántes eran tan frecuentes, por las minuciosas causas que podían originarlos y sin ver disminuido el efectivo de sus ejércitos por un cansancio prematuro, podrá marchar resueltamente al enemigo, en una ofensiva vigorosa ó disputarle el terreno paso á paso y vender caras sus posiciones, cuando esté á la defensiva.

En una palabra; del mismo modo que el largo alcance de las nuevas armas influye de una manera notable sobre los movimientos de los ejércitos prontos á combatir, del mismo modo también el largo alcance y rapidez con que hoy se recorren las mayores distancias por la intervención de los caminos de hierro en las campañas, aumenta y ensancha considerablemente el círculo de acción de la estrategia y de la táctica.

Tratando de probar la importancia en la guerra de los ferro-carriles, no ha de sorprender que insistamos en la comparación de lo que sucedía ántes de adoptar este poderoso medio de locomoción, y lo que hoy sucede, tanto en la concentración de los grandes ejércitos, como en su diario y continuo abastecimiento, pues nada podría revelar mejor aquella importancia, y no ya la utilidad, sino la necesidad urgente en que hoy se ven los ejércitos, de conformar sus movimientos á la dirección de las vías férreas, como en efecto, ha ocurrido ya en las campañas modernas, pudiendo citar, entre otros, los ejemplos que ofrecieron los ejércitos americanos en la guerra, ya referida, y el movimiento á que se vio forzado el mariscal Mac-Mahon en la última campaña franco-prusiana, siguiendo la línea de Mezieres en su marcha de Chalons á Sedan, para asegurar el abastecimiento de su ejército.

Cuando no existían los caminos de hierro se pasaban á veces meses enteros, ántes que los ejércitos beligerantes se encontrasen reunidos en el teatro de las operaciones, y se necesitaban millares de carros y vehículos de todas clases para proveer á sus múltiples y variadas necesidades, exigiendo casi un ejército para atender á la conducción y seguridad de los numerosos y largos convoyes que era necesario mantener en constante movimiento, sin contar con las mil contrariedades, que ya por el estado de los caminos, cada día más deteriorados con un transporte tan frecuente y continuado, ya por el mal tiempo y por otras mil variadas causas, eran obstáculo á la regularidad de servicios tan importantes. Una vez reunidos despues de largas, incansables y fatigosas marchas, empezaban las operaciones estratégicas con una metódica lentitud, que tenia por resultado la ocupación de puntos determinados y previamente designados, que generalmente eran fértiles y anchurosos valles que con sus productos pudieran subvenir á la alimentación de los ejércitos y dejaron más libertad á sus movimientos. Por el contrario, el que

estaba á la defensiva esperaba al agresor en posiciones previamente eligidas y preparadas, en los puntos más convenientes y mejor dispuestos para poder resistir los ataques de aquel y poder oponerse á su paso.

En la actualidad ya no puede suceder esto, gracias al prodigioso desarrollo que en todos los países civilizados han adquirido las vías férreas imprimiendo profundas modificaciones en la aplicación de las antiguas reglas de la estrategia; porque, si bien es cierto que el trazado de muchas de ellas se separa poco del que siguen las antiguas vías de comunicación, sujetándose en esto á las exigencias económicas que impone su construcción, así como á las necesidades comerciales ó de tráfico, que es en rigor su más importante destino, no lo es ménos que su multiplicación, mayor cada día, hace preciso desatender en gran manera los obstáculos que presenta la superficie del suelo para su trazado y se prescinde á más de las condiciones orográficas é hidrográficas del terreno.

Además, por su rapidez, abrevian considerablemente las distancias, y por la potencia de sus máquinas, hacen posibles los trasportes más considerables y permiten atravesar las regiones más accidentadas y más estériles, que ántes se considerarían impracticables para los ejércitos. Su empleo permite llevar á los combatientes todos los días sus municiones y sus viveres, y casi se puede afirmar que sin ellas sería imposible mover con regularidad, seguridad y exactitud, las inmensas masas de hombres que hoy se ponen en juego y entran en acción en las guerras modernas. De aquí el que, para el general que se halla al frente de un ejército, sea hoy de imprescindible necesidad el cuidar y tener en cuenta los caminos de hierro en sus combinaciones, con tanta solícitud y tanta atención, como el que siempre ha de poner en el armamento y alimentación de sus tropas, contando siempre con que un cálculo falso ó una apreciación inexacta acerca de la potencia de una vía férrea, puede ser origen de funestos desastres.

### Sueltos

Que no estábamos en lo cierto, se nos dijo hace bastantes días, al combatir con leal franqueza la proposición del señor obispo de Cádiz, acerca de los seminaristas.

La prueba evidente de que nos encontráramos en buen terreno, es que ningún periódico profesional, ni tampoco ningún escritor militar han tenido á bien defender lo propuesto y aprobado en la alta Cámara, pues todos comprenden la necesidad imperiosa de coadyuvar poco á poco al entronizamiento del servicio obligatorio, de ningún modo á la anulación del mismo, mediante el mayor ensanche de infundados privilegios.

Dignos de consideración y respeto son los que se dedican á la cura de almas, sublime cometido en este mundo inundado de pecadores, pero no merecen ménos los que se consagran á investigaciones científicas y á revelar sus aptitudes en otras carreras que exigen profundo amor al estudio; éstos, sin embargo, cumplen el deber sagrado con la patria, mientras los primeros quedan libres de todo compromiso. ¿Quién explica satisfactoriamente tal desigualdad....?

Va sucediendo con las cuestiones militares lo mismo que ocurre con los caballos; todos conocen sus defectos, todos se paran en la calle para emitir su opinión sobre la estampa y resistencia de un brioso alazan ó un magnífico ovo, pero generalmente esa opinión más bien expresa la idea particular de una individualidad, que el conocimiento exacto de verdaderas condiciones.

Cosas peregrinas hemos oído en el Congreso, refiriéndose los oradores á la fuerza armada; nos faltaba, sin embargo, oír en el Senado al señor marqués de Villamejor, el cual, con criterio elevadísimo, dijo que conceptuaba al ejército como ruenda inútil en la complicada maquinaria gubernamental.

Y pensar que el organismo militar ha sido objeto de muy serios estudios por parte de eminentes estadistas! ¡Y tener en perspectiva la conducta de Bismarck, cuando los generales Roon y Moltke se dedicaban asiduamente á perfeccionar ese organismo en las tropas alemanas! ¡Y leer en el libro de la historia que la Francia del 93 se salvó por el esfuerzo de ilustres caudillos militares, así como la Prusia de 1806 no sucumbió por igual causa! ¡Vulgareidades que enseñan muy poco, y quizá se alejan de lo cierto.

Hoy existe otro medio de resolver esos conflictos internacionales; cuando tratan dos pueblos de apelar á la fuerza de las armas, como última razón en la defensa de sus intereses, pronuncia un discurso esencialmente opuesto á las instituciones militares el señor marqués de Villamejor, y todo quedará como una balsa de aceite, demostrando así que el ejército no sirve para nada.

Lamentaríamos, á pesar de lo manifestado, que se diera completo carácter curativo el específico, porque... porque podrían venir las decepciones.

El diario oficial de la vecina república francesa publica la carta dirigida por el jefe del

Estado al ministro de la Guerra, con motivo de la revista militar, así como la orden por la cual ha dado conocimiento de la misma carta el general Thibaudin á las tropas de la guarnición de París.

Antes de comenzar la actual legislatura, se dijo que el señor ministro de la Guerra tenía el firme propósito de someter á la deliberación de ambas Cámaras un proyecto de ley, reformando razonablemente las condiciones hoy exigidas para adquirir derechos pasivos las familias militares.

Abiertas las Cortes, manifestó el mismo ministro que, con efecto, tenía esa idea, que se habían hecho los trabajos necesarios para llevarla al terreno práctico; pero anunciando de antemano que no daba á la cuestión un carácter por el cual se considerase obligado á presentar su renuncia del cargo si los Cuerpos Colegiados rechazaban su pensamiento.

Esta manifestación, ¿para qué ocultarlo? nos impresionó bastante, así como nos desagrada la lentitud con que camina el expediente en otros centros consultivos.

Nunca mejor que ahora puede repetirse lo dicho por un gran pensador:

El que se alimenta de esperanzas, se expone á morir de hambre.

### Efemérides militares.

DIA 18 DE JULIO DE 1812.—*Sorpresa de Alaejos*.—Las fuerzas aliadas estaban muy agenas de la operación verificada por Marmont el día 17, hasta el punto que habiéndose quedado en Alaejos la división del general Cotton, se vio sorprendida el 18 por el ejército francés que lo puso en gran apuro y á punto de sufrir un revés, á no haber sido por la presteza con que Wellington acudió sobre la izquierda del Guareña, que obligó á retirarse al general francés.

### Noticias del personal.

#### Caballería.

*Asuntos varios*.—Al capitán general de Castilla la Nueva, se remite hoja anual de servicios del coronel D. Gaspar Lambea.

—Al vicario general castrense, ídem la documentación del capellan D. José Ballesteros.

—Al director de Artillería, ídem los ajustes del profesor veterinario D. Francisco Acín.

—Al capitán general de Cuba, ídem, ídem de los ídem D. Eusebio Albarán y D. Antonio Lara.

—A los regimientos del Rey y Villarrobledo, se acusa recibo de la documentación del comandante y teniente D. Francisco de Cándido y D. Joaquín Vallejo.

*Concesiones*.—Ha sido concedida la continuación en el servicio, á los sargentos primeros Vicente Hernandez Oliva, José Millán, Sixto Inistrua Pastor, Hilario Maestro Monedero, Antonio Gallardo Lozano, D. Salvador Tomás Palmaz, Bernardo Mata, Eduardo Vargas Aranceta, Luis Ruiz y Cirilo Molina.

*Destinos*.—Al regimiento Reserva núm. 6 y primer depósito de sementales, los alféreces D. Simon Cruz y D. Carlos Vazquez.

*Instancias*.—A Guerra, la del capitán don Evaristo Garcia, en súplica de un certificado.

—Ídem del teniente D. Aniceto Rebollo, en solicitud de tres reales despachos.

—Ídem del ídem D. Manuel Moreno, en súplica de pasar á supernumerario sin sueldo.

*Nombramientos*.—Han sido nombrados primeros ayudantes del regimiento de España, los capitanes D. José Cabalcanti y D. Federico Ramirez.

—Ídem porta-estandarte del ídem, el alférez D. Adolfo Manduit.

#### Carabineros.

*Alas*.—Lo ha sido en el cuerpo, en clase de carabinero de infantería, con destino á la comandancia de Huesca, el cabo primero de ejército Juan Negrero.

*Ascensos*.—A cabos segundos, los carabineros Pio Cotarelo Harregui, Bartolomé Cox Lérica, Francisco Puig Irazzo, José Perez Vazquez, Andrés Rodelo Casas, Eduardo Palacios Cerralvo, Pedro Gonzalez Lorenzo, Benigno Gil Tomé, Francisco Rodriguez Arias, Fernando Sogo Zardo, Cipriano Castro Zamora, Vicente Cotarelo Harregui y Rafael Pavon Vida.

*Asuntos varios*.—Se ha dispuesto se tengan presente, para el traslado que desean, á los carabineros de las comandancias de Almería y Valencia respectivamente, Antonio Carrion y Evaristo Gonzalez.

*Concesiones*.—Premios de constancia de una peseta mensual, á los cabos primeros Francisco Gonzalez Perez, Antonio Galacho Guardia, Martín Gomez Herrera, y cabo segundo Ramon Gomez Vazquez.

—Dos años de reenganche, á los sargentos segundos Francisco Garcia Bermudez y Jesús Lopez Algengran; cabos primeros Ramon Llado Griño, Enrique Trijueque Teister, Nicolás Gonzalez Mateos, Bráulio Blanco Garderer, Andrés Chicote Estéban, D. Francisco Santos Prieto, y á los segundos Francisco Dominguez Rodriguez y Andrés Novoa Lopez.

*Destinos*.—A la comandancia de Santander, el carabinero de la de Valencia, Joaquin Daniel.

*Servicios*.—Comandancia de Algeciras.—Por el carabinero Miguel Perez Ramon, se consiguió el día 13 del actual y sitio denominado Banquetes de San Felipe, la aprehension de un bulto de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Alicante.—Por el administrador de la Aduana de Torreveja y á sus órdenes el sargento segundo, jefe del punto de veteranos de aquella villa, con dos cabos y cuatro carabineros de mar, se efectuó el día 14 del actual, al practicar el fondeo del laud espa-

ñol nombrado Emilio, su patron Bautista Boades, de 580 kilos tabaco prensado de contrabando.

—Comandancia de Almería.—Por el sargento segundo de veteranos de la villa de Garrucha y fuerza á sus órdenes, en la mañana del 11 del actual procedieron al reconocimiento de pasajeros del vapor *Rosario*, procedente de Orán; habiéndoles recogido varias porciones de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Asturias.—Por el cabo primero Vicente Suarez Rodriguez y dos carabineros, situados en el punto de Luanco, consiguieron aprehender el día 7 del actual una barrica de petróleo, un bote y cuatro reos.

—Comandancia de Caceres.—Por el cabo primero Gorgonio Serrano Zavala y seis carabineros á sus órdenes, se prestaron el día 10 del actual, los más eficaces auxilios para la extinción de un voraz incendio que se declaró en una caseta de peones camineros del río Tajo, y el cual consiguieron sofocar, habiendo coadyuvado á la extracción de todos los objetos y combustibles que en ella se encontraban.

—Comandancia de Mallorca.—Por los carabineros Manuel Garcia Gonzalez y Manuel Castelló Bel, se verificó el día 8 del actual, en una casa del distrito de Valdemosa, la aprehension de siete grandes fardos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Orense.—Por el carabinero de servicio en el punto de Enjames, Pedro Lobato Fernandez y tres más de su clase, se consiguió en la tarde del día 12 del corriente, en el punto denominado Encrucijada de Tonoso, la de tres caballerías menores que conducían 225 litros de vino, precedente de Portugal, y un reo.

#### Guardia civil.

*Concesiones*.—Exámen de ingreso en este cuerpo, al teniente del arma de Infantería, don Florencio Rodriguez Ardito.

—Quince días de licencia, al teniente de la comandancia de Málaga D. José Hernandez Delgado.

—Quince días de ídem, al teniente de la comandancia de Valladolid, D. Manuel Pavon Puyal.

—Continuacion en el servicio, al sargento segundo de la comandancia de Albacete, Juan Fernandez Fernandez.

*Instancias*.—A Guerra, la del capitán de la comandancia de Sevilla, D. Juan Escobedo Socias, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

*Propuestas*.—A Guerra, para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de Badajoz, D. Antonio Collazos Gomez.

*Servicios*.—Villadar (Palencia).—Como autor del incendio de una caseta situada en la era propiedad de D. Eradio Tejedor, vecino de Bobadilla de Rioseco, fué capturado y puesto á disposición del juez de instrucción de Frechilla, el paisano Félix Tejedor, por el cabo primero Manuel Arias Gago y guardias Celestino Garcia Flores y Leon Perez Frances.

—Novvar (Oviedo).—Benigno Villar Fernandez, que habia robado el cajón y un bote de hoja de lata conteniendo 13'64 pesetas del mostrador del establecimiento de géneros de Elias Martinez del Brauro, fué capturado y puesto, en union de todo ello, á disposición de la autoridad competente, por el cabo segundo Laureano Gonzalez Fernandez y guardia Luis Gonzalez Vega.

—Arganda del Rey (Madrid).—El sargento segundo Francisco Sopena Garrantes, guardias primero y segundos Marcelino Perez Antony, Agustín Fernandez, Manuel Abaden Perea, Faustino Tabla Neira y Faustino Nuñez Gonzalez, en union de la autoridad y vecindario, cooperaron á la completa extinción de un incendio que se produjo en las eras de D. Teodoro Rianza, evitando su propagación á las demás contiguas, y salvando gran cantidad de mieses.

—Llerena (Badajoz).—A las diligencias practicadas por los guardias primero y segundo Baltasar Rodriguez Dominguez y Mariano Guisado Sanchez, se debe el descubrimiento y captura de Fabian Zamorano Martin y José Angui Gallego, que venian hurtando varias haces de cebada de la propiedad de Isidro Zamorano, á quien fueron devueltos ocho de ellos que tenían ocultos en un molino.

—Santa Olalla (Huelva).—Por el sargento segundo Francisco Diaz Jaro y guardias José Ibarburen Estirado y Manuel Gallego Muñoz, ha sido rescatada una caballería mayor, que en Junio de 1881 le fué robada á un vecino de las minas de Riotinto, por Manuel Martinez, preso por la fuerza de dicho puesto en Febrero último, por conducir cinco caballerías, también robadas.

Niebla (Huelva).—El cabo primero Rafael Rodriguez Chaparro y guardia Antonio Soria Sanchez, que recorrian el término de su puesto, tuvieron ocasion de prestar los más eficaces auxilios á Juan Cambra Rodriguez, que se encontraba tendido en la carretera en bastante mal estado, como consecuencia de haberle pasado las ruedas del carro que guiaba por encima del cuerpo, contribuyendo también á poner en marcha el citado vehiculo, que voló momentos despues.

—Cambrils (Tarragona).—Por el cabo primero Domingo Rivadalla Rosas, y guardia Manuel San Miguel, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, el paisano Ramon Bontarra Borrás, por herir gravemente con un puñal que le fué ocupado, á Francisco Ferrando.

—Bilbao (Vizcaya).—Con sus oportunas y eficaces averiguaciones consiguieron el sargento segundo Manuel Gutierrez y guardias primeros y segundos Jorge Güemez, Higinio Arcos, Laureano Liebana y Segundo Minguez, poner bajo el fallo de la ley á Julian Apari-

cio Garcia y Emeterio Pulgar Perez, autores del asesinato cometido en la persona de don Ricardo Partearroyo, vecino de Abando.

—Cadijas (Múrcia).—Los guardias primero y segundo Diego Molina y José Seguis Peinado, que vigilaban los montes públicos de su demarcación, tuvieron ocasion de capturar y poner á disposición de la autoridad competente á Alberto Serrano Vicente, fugado de la cárcel de Caudete y desertor por segunda vez del depósito para Ultramar.

Uséd (Zaragoza).—Debido al celo y actividad del cabo primero Antonio Garcia, guardia primero Bernardo Marin y segundos Ignacio Gomez y Manuel Berzosa, han sido capturados y puestos á disposición del juez municipal de dicha villa José Gomez Gil y Antonio Gomez Martin, que resultaron autores de la corta de 1.000 cepas de viñedo, propiedad de Antonio Barra.

#### Infantería.

*Asuntos varios*.—A la capitania general de Filipinas, se remite la hoja de servicios del teniente D. Ricardo Fernandez Clara.

—A la direccion general de Sanidad Militar, la ídem del médico D. José Alabersi Raspal.

—A Guerra, para cancelar, real despacho y cédula de cruz, del teniente D. Francisco Castellanos Cervantes, y cédula de cruz del ídem D. Higinio Garcia Gonzalez.

—Al Consejo Supremo, las partidas de casamiento del comandante D. Inocencio Carballo Grijalvo; capitán D. Pedro Villalain, y alférez D. Miguel Eysalua Elias.

—A la capitania general de Castilla la Vieja, real despacho de retiro del comandante don José Caño.

—Se ha propuesto á Guerra, para la licencia absoluta, al teniente del batallón depósito de Toro, D. José Macias Castro.

—Al Consejo Supremo, se remite copia de la cédula de cruz de San Hermenegildo, del comandante D. Juan Gonzalez del Castillo.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, reales despachos de retiro de los tenientes coroneles D. Pedro Chamorro y D. Manuel Martinez, y comandante D. Lino Perez, y cédula de retiro del músico mayor D. Angel Santafé.

—A la de Castilla la Vieja, real despacho de retiro del comandante D. Angel Alvarez.

—A la de Baleares, ídem del capitán don Jaime Ripoll.

—A la de Cataluña, la hoja de servicios del teniente D. Eusebio Ruiz.

—A la de Galicia, real despacho de retiro del capitán D. Pedro Garcia.

—A la de Filipinas, las hojas de servicios del comandante D. José Garcia Cogeces y teniente D. Eustaquio Salcedo.

—A la inspeccion general de Carabineros, la ídem del capitán D. Julian Garcia.

—A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes del capitán D. Francisco Lara Carrion y teniente D. José Paredes.

—Se remiten al Consejo Supremo, las hojas de servicios del comandante D. Melchor Celorio, y capitanes D. Diego Vegares y D. Faustino Montoya, y las partidas de casamiento del id. D. Vicente Zamora Jurado; teniente don José Muñoz Casto, y alféreces D. José Linares Rueda, D. Manuel Ibeas Arnaiz y D. Salvador Iburriaga Berreo.

—A la direccion general de Sanidad militar, la del médico primero D. Domingo Pueyo Arnal.

—A la de Carabineros, la hoja de servicios del alférez D. Eliodoro Cancino.

—A la capitania general de Filipinas, los ajustes del teniente D. Alfredo Muñoz.

—A la de Castilla la Nueva, reales despachos de retiro de los tenientes coroneles don Toribio Romo y D. Leon Inunigarro; comandantes D. Manuel Mazoa y D. Juan Gonzalez, y capitán D. Lucas Urpi.

—A la de Galicia, real despacho de retiro del capitán D. Juan Rodriguez, y cédula de placa de San Hermenegildo, del ídem D. Pedro Garcia.

—A la de Búrgos, cédula de ídem del comandante D. Gregorio Garcia, y hoja de servicios del capitán D. Diego Vegares.

—A la de las Vascongadas, real despacho de retiro del capitán D. Martín Sanchez.

—A la de Granada, ídem del id. D. Juan Torres, y hoja de servicios del id. D. Manuel Lopez.

—A la de Valencia, real despacho de retiro del comandante D. Antonio Gomez.

—A la de Extremadura, ídem del teniente D. Juan Nogales.

*Concesiones*.—El pase á situacion de reemplazo, al alférez D. Miguel Guerrero.

*Instancias*.—A Guerra, en súplica de pasar á situacion de reemplazo por enfermo, la del alférez D. Cristino Cebrían; de que se le expida el real despacho de alférez, la del capitán D. Francisco Iglesias; de ídem de su empleo, la del ídem D. Francisco Gonzalez.

—Se remiten informadas, las del capitán D. Francisco Atienza y teniente D. Antonio Fernandez.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de pasar como auxiliar del archivo del mismo, la del alférez D. Antonio Cruz, y de la placa de San Hermenegildo, la del coronel D. Luis Valderama.

—A la inspeccion general de carabineros, solicitando pasar al cuerpo, la del teniente D. Victoriano Buitrago.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus alcances, la del teniente D. Juan Ameiganda; de que se le remitan sus ajustes, la del comandante D. Toribio Valdiviejas; de abono de cierta cantidad, la del ídem D. Fermín Sanchez.



Gaceta Universal

JUICIO FORMADO.

La prensa de todos matices sigue estudiando la actitud del Sr. Márto...

La Epoca, en su número de anoche, escribe, entre otros, el siguiente párrafo...

«Cómo, pues, saber si el Sr. Márto está ó no dentro de la realidad de las cosas...

La explicación que da á esta actitud indecisa y sombría el colega conservador...

El Porvenir, que sigue con atención la conducta política de su antiguo corresponsal...

Algunos párrafos del trabajo de nuestro colega, merecen ser conocidos por nuestros lectores...

Dice nuestro colega: «Allí donde el Sr. Márto fija su planta...

Este párrafo de introducción, no acusa que digamos mucha consecuencia ó ingenuidad política...

Habla el colega de sus aproximaciones y simpatías por la izquierda...

«De pronto cambia la decoración, y el señor Márto, factor é inspirador de conciliaciones...

El por qué de esta actitud nadie lo conoce, nadie se lo explica...

La izquierda no debió tomar muy á pecho estos desvíos y pretericiones del Sr. Márto...

Segun se desprende de lo que El Porvenir escribe, las aptitudes misteriosas deben ser contagiosas...

«Y aquí, á más de la misteriosa actitud del Sr. Márto, surge otra misteriosa actitud...

Entre las amarguras que haya podido sufrir el general Serrano...

«Qué poderosas razones, qué causas han podido justificar una cosa tan inesperada ó inverosímil?...

Bueno sería que no bien llegado á los lindes de la izquierda el elocuente orador...

Nosotros, como nunca hemos vivido en relaciones políticas con el Sr. Márto...

EL GRUPO AUTONOMISTA.

Con ocasión del debate sobre los presupuestos de Cuba...

Primero el Sr. Portuondo con su elocuencia apasionada y sus exageraciones de costumbre...

«No desconocemos nosotros que todavía no están del todo cicatrizadas las profundas heridas que abrió en nuestra hermosa Antilla...

«No dudamos del patriotismo de los que sostienen esas teorías, en nuestro juicio peligrosas y equivocadas...

ven á los autonomistas como tema obligado para sus discursos de oposición.

«Pero de esto á suponer injustamente que el Gobierno liberal no ha hecho nada en pró de los intereses de nuestras colonias...

«No dudamos del patriotismo de los que sostienen esas teorías, en nuestro juicio peligrosas y equivocadas...

«Si penetramos en el fondo de los discursos que al discutirse el presupuesto de Ultramar han pronunciado los diputados antillanos...

«Por qué no siguen los autonomistas otros caminos más prácticos, que revelen su deseo de remediar los males de la Isla?...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

«Sabemos que hay mucho que hacer; que el presupuesto de la Isla exige grandes reformas; que la administración necesita encauzarse...

«Todo esto lo sabemos, sin hacernos ilusiones. Pero por lo mismo, quisiéramos más espíritu práctico y menos utopías...

Frohsdorff, 17 (noche).—Esta mañana, el Dr. Vulpian, decano que fué de la facultad de medicina de París...

«En cuanto al carácter de la enfermedad interior del señor conde, los médicos guardan todavía la más completa reserva.

«Hasta ahora no hay motivo para quejarse del Gobierno español, pero puede suceder que la justicia tan evidente se desconozca.

«El ministro ha añadido: Hace algunos meses el Gobierno inglés ha tenido motivos de quejarse del tono y del carácter de las comunicaciones del Gobierno español...

«Estudiando El Imparcial el debate político último y todos sus efectos posibles, dice: «Los demócratas no recusaban la jefatura con tal que Sagasta admitiera en principio la reforma constitucional.

«Ese ha sido el grande, el poderoso obstáculo á toda inteligencia, á toda concordia. La cuestión de jefatura llevó al Sr. Sagasta á romper el partido progresista en el período revolucionario...

«Hoy se reproduce la cuestión; cerró duramente su ejército contra el duque de la Torre; ahora su prensa descubre sus baterías contra Márto. Para el Sr. Sagasta no hay más que una cuestión indiscutible, inabordable, suprema; la jefatura del partido liberal...

«Tales conclusiones resultan del último debate: la gran dificultad, la resistencia invencible opuesta á la formación del partido verdaderamente liberal de la monarquía, es la imposición de la jefatura de quien no puede dirigirlo ni acaudillarlo. Eso es todo.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político, y sin variantes, la constitución ordenada del partido liberal-dinástico...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

«Los obstáculos tradicionales han sido reemplazados por los obstáculos liliputienses del amor propio.

«No es posible que á colega tan perspicuo se le oculte que la verdadera causa de la resistencia del Sr. Sagasta, es, no el propósito de conservar su jefatura, sino el de mantener íntegro su programa político...

Las últimas noticias sobre el cólera no ofrecen novedad. Siguen invadidos los puntos que hasta ahora nos ha anunciado el telégrafo...

«Dice La Iberia, ocupándose de los dos discursos pronunciados por el Sr. Márto en el Congreso y un banquete: «Los que hayan seguido atentamente el curso de aquella discusión, habrán notado la diferencia de actitud del Sr. Márto en ambas ocasiones.

«Conciliador primero, presentándose á tanta distancia de la izquierda como de la monarquía, aspirando solamente al desarrollo del título I de la Constitución de 1869 en leyes orgánicas, y sin pensar para nada en la revisión del Código fundamental de 1876...

«Pero pasan unas cuantas horas, rectifica el Sr. Márto, y aquellos mismos labios que habían emitido palabras de concordia, formulan una especie de ultimatum, y tratando como de potencia á potencia, declaran que la izquierda constituye un partido situado en frente del que acudilla el Sr. Sagasta...

«El Dia, muy acertadamente, indica lo que sigue: «No hay pueblo regido por instituciones parlamentarias que conozca tan mal como el pueblo español los detalles de la Administración y del Gobierno.

«En todas las legislaturas los diputados piden infinitas notas relativas á todos los servicios públicos; notas que los ministros llevan tarde ó no llevan nunca.

«Lo peor del caso es, que en años anteriores se han dado á un diputado ó senador los mismos datos, y aunque hayan visto la luz en el Diario de Sesiones, nadie los recuerda y se vuelven á pedir, causando en el despacho ordinario inmensa perturbación...

«Dice La Propaganda: «Dijimos que del debate político saldría la confusión, y por más que otros afirmen lo contrario, para fascinar á las gentes, nosotros que, ante todo, nos creemos obligados á inspirarnos en la verdad, debemos decir que aún no vemos claro y que esperamos que pase la polvareda para cerciorarnos del lugar que ocupamos todos, y será posible que esta no desaparezca hasta que vengán á despejar la atmósfera las brisas del otoño...

«Indica un periódico que es probable vaya la familia real á Comillas ó á algún otro puerto del Cantábrico.

«Los baños. Dice la revista La Madre y el Niño: «La mayoría de las familias acostumbraban en este mes á efectuar expediciones balnearias, bien á los establecimientos minero-medicinales, ó ya á las playas del Océano...

«El Gobierno, por lo que respecta al tratado de comercio con Alemania, no habrá de mantener gran debate, para tranquilizar á los interesados en la industria azucarera nacional; y por lo que se refiere á la base 5.ª arancelaria, el señor ministro de Hacienda, aceptando precisamente la fórmula de transacción propuesta por los representantes de las provincias azucareras...

«Bajo este aspecto, parece que el Sr. Cuesta defenderá la cuestión en nombre del Gobierno.

«Se ocuparon despues los señores ministros de algunos asuntos de carácter administrativo, como el relativo á la construcción del puente internacional sobre el Miño en la línea de Galicia.

«Examinaron también algunos antecedentes del hecho ocurrido en Fregenal, en la previsión de no dar sepultura al señor cura en el cementerio construído por el Ayuntamiento, y que, como recordarán nuestros lectores, no quiso bendecir dicho párroco.

«Escriben de Cádiz que ántes de ayer por la mañana un soldado de infantería destinado á Ultramar, y que se alojaba en el castillo de Santa Catalina, infirió á un compañero dos he-

ridas, una de tal gravedad, que el infeliz falleció al poco tiempo.

«Las palomas pertenecientes á los individuos del Club de palomas mensajeras de Cádiz, hicieron el sábado un viaje de preparación para el concurso de Madrid, que se verificará el día 29 del corriente.

«La suelta se verificó á las cuatro y media de la mañana en Mascarque (provincia de Toledo); distancia en línea recta, 412 kilómetros. La paloma Selika, de D. F. A. Lacoste, llegó la primera, á la una y sesenta y nueve minutos.

«Nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. D. Manuel García de Otazo y Sivi-la, ha publicado en la Revista Contemporánea un notable trabajo, en que se ocupa de los discursos pronunciados en la Academia de la Historia por los señores D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe y D. Marcelino Menéndez Pelayo...

«El Albatros. El aeroplano Jovis se ocupa en este momento en instalar en el vasto Hipódromo del «Chateau des Fleurs» de Marsella, su inmenso globo, el Albatros, de una capacidad de 5.000 metros cúbicos...

«Para la travesía del Mediterráneo, la cuestión de viveres y de agua potable necesaria para los viajeros aéreos es muy importante, pues puede suceder muy bien que si no encuentra en seguida la corriente favorable de aire, quede el Albatros suspendido en el espacio durante muchos días.

«No se sabe aún á punto fijo el día que tendrá lugar la ascension, pero no debe tardar mucho. Se aguarda solamente un viento favorable.

«De una carta que escriben desde Lorca á un colega, tomamos los siguientes datos referentes al pantano: «Esta obra que enorgullece sobremanera al arte, á la ciencia y á la industria, es digna de ser visitada.

«Cerca de tres millones de metros cúbicos de agua hay actualmente en el pantano. Las obras de este están en suspenso con el precavido objeto de poder ampararse á los beneficios de la nueva ley votada recientemente por las Cortes.

«El muro que sostiene todo este caudal de agua, mide setenta y tantos metros de longitud, uniendo dos altísimas cordilleras, por 25 metros de espesor en la base y en disminución proporcional sigue en toda su altura hasta medir cuatro metros próximamente.

«Infinidad de compuertas de hierro están preparadas para dar salida á las aguas, y una máquina de gran potencia pone en movimiento el fango de estas que tiene escape por dos túneles que de intento están construídos en la base del muro.

«CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy á las ocho en punto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee y aprueba el acta de la anterior.

«El Sr. Ruiz Martínez anuncia una interpe-lacion al señor ministro de la Gobernacion sobre abusos cometidos en la eleccion de concejales de uno de los pueblos del distrito que representa.

«El Sr. Presidente: Orden del dia. El Sr. Ministro de Ultramar reanuda su discurso de ayer, resumiendo el debate sobre la totalidad del presupuesto.

«El Sr. Labra, dice el ministro, haciéndose eco de varias afirmaciones de gran parte de la prensa de Cuba, afirmaba que la Isla no puede pagar la cantidad que le fija el presupuesto. Esta alarma de la prensa de diversos matices, es bastante infundada.

«Yo aseguro al Sr. Labra, que muy en breve desaparecerán los créditos supletorios, no haciéndose más que aquellos que sean absolutamente indispensables, y aun estos con arreglo á lo que dispone la ley de contabilidad.

«Se ha pedido aquí la supresion de la renta de Aduanas y esto lo creo yo contraproducente porque viene á matar la fuente más productiva para los ingresos, y vendría á causar grandes perturbaciones, contra lo que todos deseamos.

«Por lo tanto, esta reforma, por peligrosa, hoy por hoy no debe plantearse. Se extiende en largas consideraciones y dice que está dispuesto á llevar á las Antillas todas aquellas reformas compatibles con la unidad nacional.

«Se da lectura, y es aprobado sin discusion, el dictamen negando el suplicatorio para procesar al Sr. Fiori.

«El Sr. Villanueva, de la comision, combate las ideas autonomistas de los Sres. Labra, Portuondo y Betancourt.

«Dice que son absurdas, y que dichos señores autonomistas se han contradicho todos. El Sr. Betancourt dice que los autonomistas están en un período de propaganda, y que sólo quieren por ahora estudiar detenidamente su programa para aplicarlo en ocasion oportuna.

«El Sr. Portuondo se queja de que el señor ministro de Ultramar no haya respondido ni á uno sólo de sus razonamientos.



Habla, para alusiones el Sr. Correa. Rectifican los Sres. Portuondo y Fabié. Usa de la palabra el Sr. Ministro de la Guerra defendiendo la conducta del Sr. Nuñez de Arce, y se suspende la sesión a las doce.

Abierta de nuevo la sesión a las tres y cuarto de la tarde, pónese a discusión el proyecto de rebaja del 10 por 100 en los ferrocarriles.

El Sr. Pimentel, de la comisión, usa de la palabra en contra del voto particular del señor Bosch y Fustigueras.

Refiere la conducta de la comisión, los trabajos que ha realizado y las causas que ha tenido el Sr. Bosch para presentar su voto particular.

Considera poco parlamentario el voto particular del Sr. Bosch, porque, dice, ni es voto particular, ni proposición incidental, y que más bien parece una protesta que otra cosa.

El Sr. Bosch y Fustigueras dice que es una verdadera protesta su voto particular, ocasionada por la ligereza con que han obrado los individuos de la comisión; pues el que en la otra Cámara se haya discutido detenidamente, no es una razón para que ahora se discuta deprisa.

Asegura que si queda establecido que las leyes se discutan y aprueben con tal precipitación caerá el desprestigio sobre aquellos que las hacen.

Dice que el problema no es otro que el de la rebaja de las tarifas de ferro-carriles, por cuanto la concesión del 10 por 100 se hizo por tiempo ilimitado, a pesar de que el ministro de Fomento asegura que se hizo por tiempo limitado.

El orador lee varios datos relativos a las subvenciones que perciben las empresas, y a las cantidades con que contribuyen al Estado, y afirma que éstas son más considerables.

(Lee otros datos relativos a las tarifas de ferro-carriles en varias naciones, entre las cuales, en dicho concepto de elevación de tarifas, figura España entre las últimas).

Con estos argumentos dice el orador que rebata el fundamento de las razones de sus adversarios.

Termina con una redondilla de Calderón de la Barca, que, si mal no recordamos, dice así: Del más hermoso clavel huésped del jardín ameno el cespéd, saca veneno, la ofensiva abeja, miel.

El Sr. Pimentel rectifica muy brevemente. El Sr. Page explica su conducta y defiende de las gestiones de la comisión.

Dice que a medida que se rebajan las tarifas, aumentan los ingresos, producto de la mayor circulación.

El Sr. Bosch rectifica y considera igual a los que pedían billetes de libre circulación, que al público que pide la rebaja porque le proporciona alguna economía.

El Sr. Perez (D. Zóilo): Pido la palabra. El Sr. Presidente: ¿Para qué la quiere su señoría?

El Sr. Perez (D. Zóilo): He sido aludido por el Sr. Bosch y Fustigueras.

El Sr. Bosch y Fustigueras: No es exato. El Sr. Perez (D. Zóilo): Si, señor, es exato; me ha aludido S. S. cuando trataba acerca de los que pedían los billetes de libre circulación.

El Sr. Bosch: Pues no pensaba en S. S. El Sr. Perez (D. Zóilo): Yo sólo tengo que protestar de las palabras del Sr. Bosch, porque parecía afirmar que los que firmamos la proposición pidiendo los billetes gratis, lo hacíamos por no aligerarnos el bolsillo (risas), y lo hacíamos por dar más dignidad al cargo de diputado y porque haya igualdad.

El Sr. Bosch: Siempre he creído que lo hacían S. S. por patriotismo.

El Sr. Perez (D. Zóilo): Conste que protesto. Queda desechado el voto particular.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) usa de la palabra en contra del dictamen de la comisión, al retirarnos de la tribuna.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Galdo presenta una exposición de los maestros de escuela, para que se les abonen sus haberes.

El Sr. Hoppe denuncia algunos abusos del clero cometidos en el Fregenal, y pregunta al Gobierno si está dispuesto a cortar estos escándalos.

El Sr. Ministro de Fomento contesta al señor Hoppe, y dice que si alguna autoridad eclesiástica ha faltado a su deber, a los tribunales corresponde la averiguación de estos hechos, pero en modo alguno al Gobierno.

Rectifican los Sres. Hoppe y ministro de Fomento. El Sr. Ministro de Estado, de gran uniforme, da lectura desde la tribuna al tratado entre España y Alemania.

El Sr. Barzanallana pide que se remitan los expedientes del tratado de comercio que acaba de leerse.

El Sr. Ministro de Estado promete traer dichos expedientes.

Sin discusión, son aprobados dos dictámenes: uno admitiendo como senador al señor Posada Herrera, y otro permitiendo que los catedráticos de provincias puedan ser diputados provinciales.

ORDEN DEL DIA. Continuación del debate pendiente, discutiendo el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. Galdo combate dicho presupuesto, y declara que la enseñanza está muy descuidada.

Dice que mientras en Madrid llegan a 75 por 100 los que saben leer, hay capital de provincia, y muy numerosa, donde no llega a 20, y en alguna ni a 10 siquiera.

(Lee una lista de un periódico de maestros, para demostrar lo mal dotadas que están esas plazas).

Dice también que él viene a redimir al maestro de aldea de pequeños sueldos.

No puede estar bien atendida la enseñanza con 30 millones de presupuesto.

(Al terminar su discurso el Sr. Galdo, es felicitado por varios señores senadores). El Sr. Ministro de Fomento contesta al señor Galdo.

Dice que es indudable que en dicho ministerio hay mucho que hacer por la enseñanza; pero que con arreglo al Erario, está lo mejor atendido posible.

Se hace cargo de algunos de los argumentos dichos por el Sr. Fernandez de Castro y aplaude el entusiasmo del Sr. Galdo al defender la enseñanza, llamándole apóstol de dicho ramo.

El Sr. Suarez Inclán dice que la comisión no ha podido menos de preocuparse por este departamento. Hace suyos muchos de los argumentos del señor ministro de Fomento.

Se aprueban hasta el capítulo 16. El Sr. Merelo combate el capítulo 17 correspondiente a la agricultura, industria y comercio.

El Sr. Suarez Inclán, de la comisión, contesta al Sr. Merelo.

Se aprueban los demás artículos hasta el final.

Se aprueba igualmente un proyecto de ferro-carril de Vigo, con una enmienda de la comisión.

Pasa a reunirse el Senado en secciones y se suspende la sesión a las cuatro y veinte.

Abierta de nuevo a las cinco menos cuarto, se constituye en sesión secreta.

Disposiciones de Marina: Nominando al capitán D. Angel Gonzalez, de infantería de Marina, ayudante personal del comandante general del departamento del Ferrol.

Remitiendo, para que llegue a poder del interesado, nombramiento de alférez de infantería de Marina, con destino a la escala de reserva, expedido a favor de D. Luis Rodriguez Talo.

Remitiendo relación de cambios de destinos de los capitanes de igual arma D. Enrique Gainevali, D. Juan Jimenez y D. Enrique Sanchez Burgale.

Destinando al apostadero de la Habana al contador de fragata D. Vicente Ozores.

Trasladando real decreto promoviendo a ordenador de primera clase a D. Francisco Franco.

Remitiendo cuartilla del decreto que antecede y del que concede pase a la reserva a D. José Espin.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al aspirante D. Manuel Angulo.

Idem id. id. al guardia-marina D. Moisés Dominguez.

Idem id. id. para tomar baños, al de igual clase D. Juan Peredo.

Idem id. id. para Chiclana, al idem don Joaquin Fernandez.

Idem id. id. para Múrcia, al capellan primero D. Mauricio Medina.

Idem id. por un mes de prórroga a la que disfruta el guardia marina D. Rufino Rodriguez.

Desestimando la instancia del guardia marina de segunda clase D. Francisco Pon, en súplica de dos meses de licencia para asuntos propios.

Concediendo un mes de prórroga en la licencia para Málaga, y que por enfermo se le concedió al alférez de navío D. José Malcampo.

Idem dos meses de licencia por asuntos propios en Madrid, Jerez y Osuna, al teniente de navío D. Adolfo Contreras y Montes.

Idem id. para Cádiz al teniente de navío de primera clase D. Cayetano Gonzalez Font.

Idem id. para Puerto-Real y Puerto-Llano, para asuntos propios, al teniente de navío D. Francisco Perez y Cuadrado.

Idem id. para San Fernando, por enfermo, al de igual clase D. Mariano Lobo.

Idem id. para Chiclana por id., al capitán de fragata D. José María Lazaga y Garay.

Idem id. para asuntos propios en Badajoz, al alférez de navío D. Ricardo Fernandez.

Idem id. para Mondariz, por enfermo, al capitán de fragata D. Gines Paredes.

Idem id. para asuntos propios en esta corte, al alférez de navío D. José de Moya.

Idem id. para San Fernando y Urberruaga, al de igual clase D. Manuel Rico.

Concediendo un mes de prórroga en la licencia para Cádiz, al teniente de navío don Ventura Manterola.

Apróbandose que pase en Cartagena la revista administrativa de Julio actual, el teniente de navío D. Carlos Wallis.

Accediendo a que continúe sus servicios en el departamento de Cartagena, el teniente de navío D. Juan Calvo.

Disponiendo que se anote en la nota de los oficiales que tienen solicitado su pase a Filipinas, al teniente de navío D. Francisco Vazquez.

Apróbandose que se haya encargado interinamente de la segunda comandancia de marina de Sagua la Grande, el teniente de navío D. Ricardo Brú.

Concediendo permuta de destinos a los alféreces de navío D. Ramon Cano y D. Manuel Guisneri.

Disponiendo que se anote en la hoja de servicios del teniente de navío de primera clase D. Ramon Piñero el celo e inteligencia con que ha desempeñado el mando del cuartel de Marinería, con lo demás que se expresa.

Nominando segundo comandante de la fragata Navarra al capitán de fragata D. Joaquin Ibañez y Valera.

Remitiendo, para que informe el alférez de navío D. Miguel Perez, la instancia que en reclamación de deudas eleva D. Andrés Alonso.

Destinando al departamento de Cartagena al capitán de fragata D. Antonio de la Roche.

Manifestando que a medida que vayan cumpliendo sus licencias los oficiales que las disfrutan, serán destinados a su departamento.

Al comandante de marina de Bilbao, corroborando telegrama para que manifieste diariamente el estado del comandante de esa provincia.

Telegrama oficial: Palencia, 18.—En la tarde de ayer, se ahogaron en el río Carrion dos niños, herma-

nos, de trece y siete años respectivamente, habiendo perecido el segundo por haberse arrojado al río a auxiliar al primero.

Ha sido aprobada por la dirección general de Obras públicas la recepción provisional de las obras de la travesía de Paracuellos de Gilocca, en la carretera de Daroca a Calatayud.

Han sido nombrados: Oficial de cuarta clase de la administración de Propiedades de Córdoba, D. Manuel Ponce de Leon, y comisionado investigador de bienes nacionales de Canarias, D. Nicolás Alfonso Avevilla.

En el Congreso de americanistas que en el mes de Agosto próximo se celebrará en Copenhague, estará representada la sociedad Geográfica de Madrid por D. Vicente Nerey Lopez.

A las diez de la noche fueron detenidos en la Puerta del Sol dos sujetos, conocidos por El Pipero y El Compadre, de 18 y 16 años respectivamente, por estar indocumentados, no tener domicilio fijo y ser conocidos como hábiles tomadores al descuido.

A todos los que padecen de epilepsia, calambres y ataques nerviosos, les recomendamos especialmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, place du Trone, 6.

Que todos los enfermos se dirijan, pues, a él con confianza, y muchos recobrarán la salud que pensaban haber perdido para siempre. Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la enfermedad.

El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios sino despues de haber obtenido serios resultados.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido puestas a disposición del gobernador civil de la provincia, 81 mujeres de vida airada.

Cómo se ve, el contingente toma cada día más incremento.

Diez y seis riñas y escándalos han ocurrido en Madrid, ocasionándolos en mayor parte los efectos de la embriaguez.

Por el ministerio de la Gobernación, y con motivo de haberse presentado en Málaga algunos casos de triquinosis, se ha dispuesto restablecer, de acuerdo con el consejo de Sanidad, la real orden de 10 de Julio de 1880, que prohíbe entre otras cosas la introducción de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania, sujetando a escrupuloso reconocimiento todas las carnes que se introduzcan de otros países.

El Ayuntamiento de Madrid ha sido condenado por un juzgado de primera instancia a la indemnización de 40.000 duros, por haber fletado a un contrato cuya demanda presentó un particular.

Escriben de Barcelona que el domingo se desplomó un techo de una casa de la calle de Santa Ana de la Barceloneta. La única persona que a la sazón se hallaba en la casa fue a parar a la tienda junto con los escombros, de donde fué sacada con varias contusiones que se le curaron en la tenencia de alcaldía del distrito por el médico de guardia.

El concejal Sr. Marchante pasa a desempeñar interinamente la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista; el Sr. Collado, la del Hospicio, y el Sr. Perez (D. Simon) la del Congreso y en propiedad la del Centro.

Han sido nombrados médicos terceros de la Beneficencia municipal, los Sres. D. Luis Guedea, D. Daniel Torres y D. Bernardo Herrero, y farmacéutico del distrito de la Audiencia D. Enrique Salces.

La comisión de Beneficencia municipal ha nombrado una subcomisión compuesta de los señores Perez, Font y Saiz, para que estudien las bases de un reglamento de Beneficencia municipal.

Segun telegramas remitidos hoy por nuestros consules en Janger y Gibraltar, la salud es inmejorable, habiéndose adoptado las más rigurosas medidas sanitarias.

Se ha cerrado el colegio que en 1828 establecieron en Fraga los PP. Escolapios. En cambio, fundarán otro en Tafalla.

Parece que a poca distancia de Lorca, trató un gitano de robar y matar al conductor del carro en que iba, y que el carretero, natural de Cuevas, dió muerte a aquél en defensa propia.

El director de El Pacto Aragonés, periódico de Zaragoza, recibió anteayer, en dicha capital, un palo por la espalda, de cuyas resultas se halla enfermo con una herida de consideración en la cabeza.

Dentro de pocos días se verá en Zaragoza, en juicio oral, la causa instruida con motivo de los asesinatos cometidos en las personas del Sr. Ripamillan y su sobrino.

Comidas suntuosas, servicio esmeradísimo, espaciosas habitaciones amuebladas con irreprochable elegancia y buen gusto, cuanto puede contribuir a colocar una casa de huéspedes a la altura, en comodidades y lujo, de las primeras de Europa, todo esto lo reúne en sumo grado la que se halla establecida en la calle de Preciados, núm. 7, en esta corte.

Convencidos de las excelentes condiciones de dicha importante casa, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente, no vacilamos en recomendarla con eficacia e interés a todos aquellos de nuestros lectores de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, que, necesitando hospedaje en esta capital, deseen obtenerlo en las más cómodas y favorables circunstancias.

Se han hecho en New-York grandes preparativos en el vapor Birmania de la línea de vapores italianos, para colocar al famoso caballo modelo Damascus, recientemente regalado por Garret, de Baltimore, al rey Humberto.

Damascus es en el concepto de los inteligentes en la materia uno de los caballos de formas más perfectas de los tiempos modernos. Se refiere, que hace un año, M. Garret se negó a venderlo por el precio de 40.000 duros.

Son muchas las dificultades que ofrece modelar en mármol caballos perfectos. M. Story, que había visto el Damascus, habló de la belleza de sus formas y despertó en el rey deseos de poseerlo.

Está tasado en un millón de reales.

En los prados de Villena, término de Sax (Alicante), donde se venian haciendo perforaciones para resolver el importantísimo problema de las aguas potables en aquella comarca, se ha conseguido descubrir un rico manantial de excelentes condiciones para las necesidades del vecindario de Alicante.

Arroja 19 litros de agua por segundo, y el alumbramiento se ha obtenido a 46 metros de profundidad.

Ultimas noticias.

Segun nuestras noticias, el Sr. Alonso Martinez prepara en San Sebastian muchos e importantes trabajos, con objeto de que en Octubre la comisión de Códigos pueda dar un gran impulso, o terminación a los libros que tratan de materia civil.

Cuanto se relaciona con el interesantísimo asunto de las sucesiones, está ya concluido por nuestro respetable amigo.

Estos antecedentes, y otros muchos, nos permiten asegurar que en la legislatura próxima se dotará por fin a nuestro país de un código civil, de que no carece ya ninguna nación culta, y que desaparecerá la legislación anticuada y confusa que rige, sin que nadie haya intentado siquiera reformarla desde 1850, sin duda por la magnitud, trascendencia y responsabilidad de la tarea, y a pesar de las aspiraciones constantes y justificadísimas de todas las clases sociales del reino.

Los defensores del proyecto sobre el 10 por 400, temiendo que el deseo de abandonar la corte que en la mayoría de los diputados se nota, pudiera dar lugar a que no hubiese número bastante de representantes para la votación del proyecto, han conseguido hoy que se ponga a discusión y que los presupuestos se discutan en las sesiones de la mañana.

En el Senado se ha presentado hoy el convenio comercial con Alemania, y se discutirá con rapidez.

El 26 saldrá para sus posesiones de Galicia el señor marqués del Pazo de la Merced, donde aguardará la visita de sus amigos los señores Cánovas, Romero Robledo, Silvela (don Francisco) y Bugallal.

El Sr. Mártons ha sido obsequiado esta mañana con un almuerzo en el Retiro por el alcalde de Valencia, Sr. Sales y otros amigos. También ha habido brindis y frases de carácter político en este nuevo banquete.

Los diputados interesados en la cuestión azucarera, insisten en que son lesionados sus intereses de una manera enorme con el tratado de comercio con Alemania.

El Sr. Pelayo Cuesta se resiste a hacer uso de la autorización concedida.

El debate sobre el 10 por 400 no ha dado lugar a la animación que se suponía había de ocasionar.

En los pasillos y salon de conferencias del Congreso, se han hecho muchos comentarios acerca del banquete que ha de tener lugar el viernes en honor al Sr. Mártons.

Telegramas de la tarde.

Londres, 18 (tarde).—Se nota en Shanghai cierta agitación entre los hombres de la clase inferior.

Esto causa bastante inquietud a las personas pacíficas.

El 14 de este mes hubo una riña entre algunos marineros franceses y unos trabajadores.

Estos últimos fueron dispersados por las tropas.

Neustardt, 17 (noche).—El doctor Vulpiano ha estudiado detenidamente la enfermedad del señor conde de Chambord, y aunque ha visto la mejoría de estos últimos días, ha dicho que el ilustre enfermo no estaba fuera de peligro.

En la opinion del doctor Vulpiano, la mejoría no tiene carácter definitivo.

Alejadria, 17 (noche).—Esta mañana, los médicos del Cairo han declarado que en los barrios había varios casos muy caracterizados de cólera. En Mansourah, en doce horas hubo 42 casos nuevos, 8 en Chirbine, 4 en Chibine y 7 en Chobar.

(Faltan médicos.) En Chipre y en Malta, la salud pública, buena.—Fabra.

Espectáculos

Circó-Hipódromo de Verano.—Esta noche se verificará en dicho circó una función muy notable.

La célebre artista Mlle. Liria, presentará en ella, por primera vez, en libertad, el caballo Zaid, amaestrado en veinte lecciones.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Grande fué la concurrencia que hubo anoche en estos Jardines. Se repitieron casi todas las piezas de que constaba el programa. La orquesta fué muy aplaudida.

El reputado maestro y director Sr. Coppi, que ha venido de Milán para ensayar desde el 10 del corriente en el teatro de la Zarzuela el baile de gran espectáculo Excelsior, asegura que, por la comprensión de las figurantes y niñas que en él han de tomar parte, alcanzará en nuestro país una interpretación excelente.

El aplaudido autor D. Ceferino Palencia ha terminado una nueva comedia, en tres actos,

con el título La Charra, y el Sr. Sellés se ocupa actualmente en escribir un drama.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Recreo una función cuyos productos se destinan a un objeto benéfico.

Se pondrán en escenas las comedias ¿Quién es el muerto? Deuda de sangre, Los dos sobrinos y el tío y Noticia fresca, cuyo desempeño está a cargo de conocidos aficionados, que se han prestado gustosos a tomar parte en la función.

A juzgar por la demanda de localidades, y atendiendo al laudable objeto del espectáculo, creemos que el beneficiado verá colmados sus esfuerzos.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'80 a 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 1'80 a 2 id. id. Idem ternera de 1'50 a 1'80 id. id. Idem cordero de 1'60 a 1'80 id. id. Idem oveja a 1'60 id. id. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 id. id. Jamon de 3 a 4 id. id. Pan de 0'42 a 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 a 1'60 id. id. Judías de 0'66 a 0'80 id. id. Arroz de 0'70 a 0'80 id. id. Patatas de 0'14 a 0'20 id. id. Aceite de 1 a 1'20 pesetas el litro y de 40 a 41 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 256; carneros, 648; corderos, 29; terneras, 00; ovejas, 126; total, 1.059. Su peso en kilogramos: 44.450'50.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 47.326 pesetas 58 céntimos.

Estado del tiempo.

Segun anunciamos en uno de los días anteriores, las presiones siguen subiendo, no sólo en la parte septentrional, sino tambien en la occidental. La temperatura disminuye, y ésta va siendo cada vez más fria en las latitudes que dejamos apuntadas.

En el centro y mediodía del continente, las presiones disminuyen, y la temperatura empieza a aumentar.

El cielo despejado en toda España, y la veteleta mira a los rumbos del primero y cuarto cuadrante, de donde sopla moderadamente el viento.

Almanaque.—Julio (31 días).

Table with 5 columns: Day of the week, 1, 8, 15, 22, 29. Rows include Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Vicente de Paul, fundador de los Lazaritas e Hijas de la Caridad, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—Indulgencia plenaria en este día o en cualquiera de los siete siguientes para los socios de San Vicente de Paul, como en la primera dominica de Cuaresma.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el hospital del Carmen (calle de Atocha), donde concluye la novena de Nuestra Señora, predicando en la misa un buen orador.

En las Recogidas continúa la novena a Santa María Magdalena, donde habrá sermón por la tarde.

Visita de la corte de María:—Nuestra Señora de la O en San Luis ó San Justo.

Bolsa del día 18 de Julio.

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL, ULTIMO precio. Rows include Denda perpétua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Renta perpétua al 4 por 100 exterior, etc.

En el Bolsin bastantes operaciones, aunque la mayor parte de los especuladores se disponen a salir de Madrid. Sostenidos los precios de la hora oficial.

PRECIADOS, 7, MADRID.

Los más elegantes y confortables hospedajes a la altura de los primeros de Europa.

Esta importantísima casa, universalmente acreditada, ofrece a sus favorecedores rica y variada alimentación y cómodas viviendas, desde 30 reales diarios en adelante.

NOTA. Se avisa a los forasteros que quieren honrarlos con su asistencia, no se fien de los cocheros y corredores de casas de huéspedes, que suelen negar la existencia de nuestra morada. Diríjenla a ella directamente.

FROIS, FOTÓGRAFO, BIARRITZ.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.



**FUNCIONES PARA HOY.**

**JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—9.—  
[Eh, á la plaza!—Bailo.—El mundo al revés.  
Entrada 4 peseta.  
**Teatro infantil de Fantoche.**—Funciones á las 6, á las 7 y 9 1/2 de la noche.—Entrada y silla 50 céntimos, con derecho á permanecer en los jardines desde las 4 1/2 á las 7 de la tarde. Por las noches es indispensable además el billete de entrada á los jardines.

**RECOLETOS.**—9.—Música del porvenir.—El Mascoto.—I comicitronati.—Los carboneros.

**PRICE.**—9.—Grandes y variados ejercicios en que debutará la familia austríaca Reubenstein y tomarán parte Wilson y Ward, los hermanos Leos y Kulper, las gimnastas aéreas Mr. y Mad América, los escótricos Osrani, los aplaudidos Martinettes, los hermanos Guillenos. Baile cómico. «Una lección de Moral.»

**CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO** (junto al Dos de Mayo).—9.—Nuevos y variados ejercicios, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía, entre los que figuran los extraordinarios gimnastas hermanos Beasay y la célebre familia Mariani. En esta función Mlle Liria presentará el caballo Zaid, amestrado en veinte lecciones.

**EXPOSICIÓN ZOOLOGICA** (Mr. Cavanaugh y C.º).—Situada en el parque de Madrid, patio de la casa de Fieras.—Funcion matinal á las 7 de la mañana; almuerzo á las fieras.—Por la tarde, á las 6 1/2, funcion extraordinaria: comida á las fieras.

**MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
"SINGER"  
DE NEW-YORK  
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS  
A  
PESETAS 2.50 SEMANALES  
sin mas anticipo.  
10 por 100 de descuento al contado.

**HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS** y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA:**  
Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 69.  
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**  
Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**DINERO A MILITARES.**

Se facilita en las mejores condiciones su retención, con prontitud y reserva, girando á las de provincias letra á la vista.  
Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

**DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA**  
Madrid, Carretas, 7.



**RECOMENDAMOS**

el nuevo corset-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.  
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
Mayer, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.  
Estos corsets han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.  
Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, admite un corto número de discípulos, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.  
Los discípulos presentados por esta academia en telegrafos y penales TODOS HAN SIDO APROBADOS.  
Especialísimo reglamento porque esta academia se riga, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.  
Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo).

**AL PÚBLICO**

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.  
10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

**IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.**  
CALLE DE LA REINA, NÚM. 9, BAJO.  
En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuñetos, circulars, prospectos, documentacion oficial, esquemas de de-funcion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

**DR. MORALES**

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.  
**CARRETAS, 39, PRINCIPAL.**  
SUS CÉLEBRES PILDORAS TONICO-ORNICIALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

**LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,**

**Preciados, 7, Madrid.**

**ANUNCIOS RECOMENDADOS.**

**TELLEZ Y MORALES.**—Dorador y pintor.—Valverde, 22.  
**Dr. GÓNI.**—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5.  
**MUEBLES Y CAMAS** de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

VISITAD LA GRAN TIENDA DE JUGUETES  
**AL PIERROT,**  
donde encontrareis un magnífico surtido, desde los más modestos, hasta los mas caprichosos y elegantes.  
PRECIOS FIJOS, DESCONOCIDOS POR SU BARATURA.  
1, PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1, MADRID.

**BAÑOS DE GAVIRIA.**  
Curacion de ESCORFULAS, HERPES, HUMORES, PUMAS Y AFECIONES DE GARGANTA, con las dos clases aguas minerales sulfurosas y ferruginosas, sin rival en el escrofulismo, herpetismo, reumatismo, clorosis ó opilacion, vicios humorales debilitantes de las señoras y afeciones del estómago, de la piel, garganta, matriz, etc. premiados con MEDALLA DE PLATA. Hidroterapia aplicable á todos los órganos. Magníficas hospederías, salones, comedores, pabellones, jardines, fuentes, bello paisaje clima agradable, mesa espiñada. Habitación, cama y comida de primer orden 26 rs.; de segundo, 18.; de tercero, 14 rs. En Guipúzcoa. Hacia del Norte, facturando á BASAIN, todos los trenes y los baratos de ida y vuelta: una hora de coche; cerca frontera francesa y de todos los puertos. San Sebastian etc. Son preferidos por los que quieren curarse, gozar del campo y los salenes á la vez, comer bien y divertirse económicamente. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid. Pantejos, 6. remite prospectos gratis.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA.**  
VINÍCOLA INDUSTRIAL.  
**PARSONS, Y GRAEPEL.**  
ANTES DAVID B. PARSONS.  
**MONTERA, 29, MADRID.**

**EL AGUILA**  
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHA  
Calle de Preciados, núm. 8, esquina á la de Tetuan.  
Trajes de lanilla de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.  
Sacos lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs.  
Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.  
Género de novedad para confeccionarse á medida.  
Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

**INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA**  
BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.  
MADRID, Montera, 18, MADRID.  
GRANDES OCASIONES.

Una gran partida	de rasos de seda, brochados: valian 14 reales, á . . . . .	8
Un gran lote	de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales, á . . . . .	5
Un surtido divino	en lanas de cuadros escoceses, doble anecho: valian 12 reales, á . . . . .	8
Una grande ocasion	para comprar bonitos percales de actualidad, á reales, . . . . .	1,50
Un lote	de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza . . . . .	140
Muy bonitas	lanas, velo religiosa, armirai y cachemir Escocia: valian 12 reales, á . . . . .	8
Manteletas y abrigos	para verano, modelos especiales de París, desde reales . . . . .	40
Guarda-polvos y pardsús	para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á . . . . .	40
Chaquetillas modelos	para mañana, de lana dulce inglesa: valian ocho duros, á . . . . .	4
Matinées	en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales, á . . . . .	30
Sombreros de paja	para señoras, señoritas y niños: adornados los tenemos desde rs. . . . .	20
Batas y peinadores	de hilo crudo, con benitos bordados: valian 80 reales, á . . . . .	40
Trajes para bañarse	de gran fantasia, tela higiénica, que valian cuatro duros, á rs. . . . .	40
Zapatos de mar	con suela de corcho, bordados á la parisian, valian 30 reales, á . . . . .	16
Preciosas sombrillas y abanicos	modos exclusivos de la China: desde . . . . .	2
Trajes	para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales . . . . .	120
Camisas	de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales . . . . .	12
Ropas blancas	confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales.	
Capas para el baño	toallas y sábanas rusas inglesas, desde . . . . .	6

Remesas á provincias: dirigirse á los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
Y  
CAPAS DE TUBOS  
Aspirado el humo, purifica el tubo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.  
(Este es el primer y único).  
Venta por mayor á 20 rs. 170, rue Saint-Louis, París.  
Y en las principales farmacias de España.—2 rs. la caja.

**AGUA DE BARCELONA**  
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
PROVEEDORA DE LA REAL CASA  
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es escusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 3 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 49, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 35, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.  
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

**SALES MARINAS PARA BAÑOS.**  
Estas reemplazan las aguas de mar: se venden en paquetes de 4, 6 y 8 rs. con algas. Se prepara toda clase de baños minerales.  
**FARMACIA DE R. HERNANDEZ,**  
calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

**MONTURAS PARA SOMBREROS**  
DESDE 1 PESETA 50 CENTIMOS.  
CRUZ, 42. CUARTOS PRINCIPALES.  
ESQUINA A LA DE BARCELONA.  
**GUALTERIO KUHN.**  
Exposicion de plantas digna de visitarse; primera casa en flores artificiales. Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos.)

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
UNICO EN SU RAMO  
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1878  
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos  
**TES—CAFÉS—SOPAS.**  
Direccion: PALMA, 8, Madrid  
Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

**BAÑOS DEL NORTE.**  
CALLE DE JARDINES, NUMEROS 16 Y 18, Y ADUANA, 25.  
Este nuevo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta Corte, cuyo espacio, elegante y ventilado salon de de casas no tienen rival, y sus numerosos gabinetes nada dejan que desear, está abierto todo el año.

**AGUA DE SAN LORENZO.**  
Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno  
Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco. las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.  
Se recomienda al público en general no confundida esta maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.  
Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arsenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

**SAN JUAN DE LUZ.**  
HOTEL DE INGLATERRA Y HOTEL DE LA PLAYA.  
**H. LEPINE, propietario.**  
Este magnífico establecimiento, situado en el mejor sitio de la localidad, posee elegantes y cómodas habitaciones, amuebladas todas á la altura de los mejores establecimientos de su clase.  
Magníficas vistas sobre el mar.  
El hotel se halla al lado del casino y del establecimiento de baños.  
Excelente cocina.—Precios moderados.

**SASTRERIA MILITAR DE JUAN SASTRE Y SOBRINO**  
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA  
Confeccion con equidad, prontitud y osmero. Preadas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

**CABALLEROS CADETES.**  
Equipos con suma economía  
**FRANCISCO MORENO, SASTRE.**  
Carrera de San Francisco, núm. 11, principal.